



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N°010/2017 DAE., DE FECHA ABRIL 25 DE 2017, QUE CONCEDE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - EJÉRCITO DE CHILE, (V DIVISIÓN DE EJÉRCITO) POR EL AÑO ACADÉMICO 2017, A LOS ALUMNOS NUEVOS Y RENOVANTES QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, AGOSTO 09 de 2017.-

RESOLUCIÓN N° 041/2017 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 045/S.U./2003, de fecha 22 de Mayo 2003 que oficializa Convenio Específico de Cooperación de actividades académicas mutua, suscrito entre la Universidad de Magallanes y el Ejército de Chile, V División de Ejército.

2.- La Resolución N°904/VRA/2017, de fecha julio 20 de 2017, que autoriza Retiro Temporal por el año académico 2017, al Sr. Cristian Valdivia González, C.I. 19.314.195-1, de la Carrera Técnico en Mantenimiento Industrial.

R E S U E L V O:

MODIFÍQUESE RESOLUCIÓN N°010/2017 DAE, DE FECHA ABRIL 25 DE 2017, QUE CONCEDE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - EJÉRCITO DE CHILE (V DIVISIÓN DE EJÉRCITO), POR PRESENTAR RETIRO TEMPORAL AÑO 2017, SEGÚN RESOLUCIÓN N°904/VRA/2017, DE FECHA JULIO 20 DE 2017, AL ALUMNO QUE SE INDICA:

DONDE DICE:

N°	NOMBRE	C.Identity	Carrera	Monto 2017
01	VALDIVIA GONZÁLEZ CRISTIAN ANDRÉS	19.314.195-1	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	\$456.400

DEBE DECIR:

N°	NOMBRE	C.Identity	Carrera	Monto 2017
01	VALDIVIA GONZÁLEZ CRISTIAN ANDRÉS	19.314.195-1	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	\$0



Universidad
de Magallanes

DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

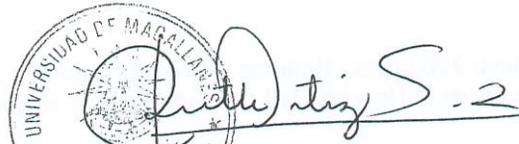
- 2 -

RESOLUCIÓN N°041/2017 D.A.E., DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2017.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Escuela Tecnológica - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

